

**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL  
DÍA 05 DE JULIO DEL 2017.**

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 17:00 horas del día 05 de Julio del 2017, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H Ayuntamiento conformado por el C. Mtro. Arturo Hernández Vázquez Presidente Municipal, El C. L.I Roberto García Escobar Síndico Municipal y los C.C. Profa. María Del Refugio Álvarez Cortes, Dr. José Román Villaseñor Tamayo. C. Noemí Alejos Contreras, C. Evaristo Valdez Ramírez, C. Georgina Béjar Leyva y el Dr. Rogelio Barrón Zamora, y C. María Edila González Herrera Todos ellos Regidores del Ayuntamiento, asistidos por el C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Atención a la Ciudadanía.
- 5.-Informe de avances y seguimiento de acuerdos y comisiones.
- 6.-Toma de Protesta de la C. María Edila González Herrera como regidora del H. Ayuntamiento.
- 7.-Modificación de las Comisiones del Ayuntamiento.
- 8.- Autorización para la modificación al POA y ejecución de obras públicas.
- 9.-Presentación, análisis, Discusión y en su caso aprobación del reglamento de “Parques y Jardines”.
- 10.- Presentación, análisis, Discusión y en su caso aprobación del reglamento de “Servicio público de cementerios” .
- 11.-Autorización para dar de baja bienes del Patrimonio.
- 12.-Asuntos Generales.

**PUNTO NÚMERO UNO.-** Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de todos los miembros del cabildo, por lo que se declara legal la sesión.

**PUNTO NÚMERO DOS.-** En este punto el Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día y una vez concluida se aprueba por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO TRES.-** Al continuar la sesión, el Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria número 60 de fecha 21 de Junio del 2017 y una vez analizada el cabildo la autoriza de manera unánime.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** El secretario del ayuntamiento comunica al pleno que en esta ocasión no hay ciudadanos por atender, por lo que se continúa con el orden del día.

**PUNTO NÚMERO CINCO.-** En este punto el secretario del ayuntamiento informa lo siguiente:

**A.-** Se cumplió el acuerdo No. 240 correspondiente al punto No. 04 del acta de la sesión ordinaria No. 58 de fecha 30 de mayo del 2017 donde se autoriza al Presidente municipal firmar los convenios del “Fondo para el fortalecimiento de la infraestructura estatal y municipal 2017 (2)” (Fortalece 2)” y del “Fondo de proyectos de desarrollo regional 2017 (2)”.

**PUNTO NÚMERO SEIS.-** Toma la palabra el Presidente Municipal Mtro. Arturo Hernández Vázquez y dirigiéndose a la Regidora Suplente C. María Edila González Herrera preguntó *“Protesta guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado y las Leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio?”* A lo cual contesto con toda claridad *“¡Si Protesto!”* culminando el Presidente diciendo *“si así no lo hiciere que se lo demanden”*.

**PUNTO NÚMERO SIETE.-** El Presidente municipal solicita autorización del pleno para hacer modificación a las comisiones del ayuntamiento de conformidad a los artículos 35, 37 y 49 Fracción VIII y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal. Hace la propuesta que una vez analizada se somete a consideración del pleno aprobándose por mayoría, votando a favor el C. Mtro. Arturo Hernández Vázquez Presidente Municipal, El C. L.I Roberto García Escobar Síndico Municipal y los regidores C.C. Profa. María Del Refugio Álvarez Cortes, Dr. José Román Villaseñor Tamayo, C. Noemí Alejo Contreras, C.

Evaristo Valdez Ramírez, C. Georgina Béjar Leyva y el Dr. Rogelio Barrón Zamora y votando en contra la regidora C. María Edila González Herrera por lo que quedan de la siguiente manera:

**GOBERNACIÓN, TRABAJO, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL: Titular:** Mtro. Arturo Hernández Vázquez Presidente Municipal; **HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRINONIO: Titular:** L.I. Roberto García Escobar Síndico Municipal; **PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO: Titular:** C. Evaristo Valdez Ramírez **Vocal:** Profa. María del Refugio Álvarez Cortés **EDUCACIÓN PÚBLICA, CULTURA Y TURISMO Titular:** Profa. María del Refugio Álvarez Cortés **Vocal:** C. Evaristo Valdez Ramírez **MUJER, JUVENTUD Y EL DEPORTE Titular:** Profa. María del Refugio Álvarez Cortés. **Vocal:** María Edila González Herrera **SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL Titular:** Dr. José Román Villaseñor Tamayo **Vocal:** Dr. Rogelio Barrón Zamora. **ECOLOGÍA Titular:** C. Georgina Béjar Leyva. **Vocal:** María Edila González Herrera. **DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Titular:** Dr. José Román Villaseñor Tamayo **Vocal:** C. Noemí Alejos Contreras. **FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO Titular:** C. Evaristo Valdez Ramírez **Vocal:** Dr. Román Villaseñor Tamayo. **DESARROLLO RURAL Titular:** María Edila González Herrera **Vocal:** Dr. Rogelio Barrón Zamora. **ASUNTOS INDÍGENAS Titular:** C. Noemí Alejos Contreras **Vocal:** C. Georgina Béjar Leyva. **ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Titular:** C. Noemí Alejos Contreras. **ASUNTOS MIGRATORIOS Titular:** Dr. Rogelio Barrón Zamora **Vocal:** C. Georgina Béjar Leyva.

**PUNTO NÚMERO OCHO.-** En este punto, el presidente municipal pide que se autorice la modificación del POA 2017 para cambiar el monto de la obra “CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DEL PATIO CÍVICO EN ESCUELA RENOVACIÓN, DE TANGANCÍCUARO” para que quede por el monto de \$246,593.26 (Doscientos Cuarenta y Seis Mil Quinientos Noventa y Tres Pesos 26/100 M.N.); y agregar la obra “CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESCUELA RENOVACIÓN” por un montos de \$461,469.82 (Cuatrocientos Sesenta y Un Mil Cuatrocientos Sesenta y Nueve Pesos 82/100 M.N.). De igual forma pide autorización para la ejecución de las siguientes obras:

NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD	MODALIDAD DE EJECUCIÓN
Introducción de red de drenaje en la comunidad de Noroto 2da Etapa)	\$617,049.07	Por Contrato
Construcción de techado del patio Cívico en escuela Renovación de Tangancícuaro	\$246,593.26	Por Contrato
Construcción de aula en escuela	\$461,469.82	Por Contrato

Renovación		
------------	--	--

Se analiza el punto y se somete a votación y aprobarse por unanimidad. **PUNTO NÚMERO NUEVE.-** Hace uso de la voz el C. Armando Gutiérrez Novoa Oficial Mayor y junto con el Presidente Municipal, someten a consideración del pleno el “reglamento de Parques y jardines para el municipio de Tangancícuaro”, se expone el punto y se acuerda por unanimidad que se revise a detalle para que en la próxima sesión de ayuntamiento se someta a votación.

**PUNTO NÚMERO DIEZ.-** Continúa con la palabra el C. Armando Gutiérrez Novoa Oficial Mayor y junto con el Presidente Municipal, someten a consideración del pleno el “REGLAMENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE CEMENTERIOS”, se expone el punto y se acuerda por unanimidad que se revise a detalle para que en la próxima sesión de ayuntamiento se someta a votación.

**PUNTO NÚMERO ONCE.-** En este punto, el Síndico Municipal L.I. Roberto García Escobar pide autorización para dar de baja del patrimonio la FOTOCOPIADORA DIGITAL AUT. MARCA KYOSERA NUM. DE SERIE A6J3036715 CON RESGUARDO 092-003-118-00001 del departamento de tesorería, mostrando la solicitud con el dictamen correspondiente. Se analiza y discute el punto para someterse a votación y aprobarse por unanimidad.

**PUNTO NÚMERO DOCE.-** Asuntos Generales. No hay Asuntos Generales que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 17:50 horas del día 05 de Julio del 2017 firmando de conformidad los que en ella intervinieron Doy Fe C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento.

Mtro. Arturo Hernández Vázquez  
Presidente Municipal

L.I. Roberto García Escobar  
Síndico Municipal

## REGIDORES

Mtra. María del Refugio Álvarez Cortes Dr. José Román Villaseñor Tamayo

C. Noemí Alejos Contreras

C. Evaristo Valdez Ramírez

C. María Edila González Herrera

C. Georgina Béjar Leyva

Dr. Rogelio Barrón Zamora

La presente hoja de firmas corresponde al Acta Ordinaria No.61 del día 05 de Julio de 2017

Lic. Jesús Melgoza Mercado  
Secretario Municipal